

## 1. Información general sobre el alcance de la Revisión Ambiental y Social de la CII

Durante el 13 y 14 de marzo de 2018, personal responsable de la División Ambiental, Social y de Gobernanza de BID Invest (SEG) ha llevado a cabo la debida diligencia ambiental y social a la presente transacción, habiendo mantenido reuniones con personal responsable de la empresa en la sede central en Montevideo y en las sucursales de Paysandú, Young, Mercedes y Ombúes de Lavalle, incluyendo reuniones con algunos clientes y evaluando, a través de una apreciación visual, las condiciones ambientales y de salud y seguridad de las instalaciones.

## 2. Clasificación ambiental y sus fundamentos

Considerando los resultados de la evaluación, a la luz de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, la transacción es clasificada como una operación de Categoría B. Los potenciales impactos y riesgos ambientales, sociales y de salud y seguridad son factibles de ser adecuadamente gestionados mediante planes, programas y procedimientos de contenido conocido y de amplio uso en el sector.

Entre los potenciales riesgos e impactos ambientales, sociales y de salud y seguridad vinculados a la transacción cabe mencionar: i) la probabilidad de accidentes personales de trabajadores propios o contratados asociada a conducción de vehículos, a trabajos de mantenimiento en talleres mecánicos y a actividades en frentes de cosecha forestal; ii) la potencial contaminación del suelo y/o del agua superficial por derrames accidentales de combustibles y/o lubricantes y/o por efluentes de lavado de maquinaria; iii) la potencial afectación a la seguridad vial de comunidades vecinas o de terceras partes que pudiera tener lugar por inadecuado manejo de vehículos de la empresa o de vehículos que transporten maquinaria en rutas. Dada la naturaleza de los potenciales impactos y de los riesgos identificados, resultan de aplicación las siguientes Normas de Desempeño de la CFI: (ND) 1 (Evaluación y Manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales), ND 2 (Trabajo y Condiciones Laborales), ND 3 (Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación) y ND 4 (Salud y Seguridad de la Comunidad). Las ND 5,6, 7 y 8 no se consideran aplicables a la transacción.

## 3. Contexto ambiental y social

Las actividades de Interagrovia se desarrollan en ambientes ya intervenidos por el hombre. Las instalaciones se ubican, usualmente, en la periferia de las ciudades y al borde de rutas nacionales, contando con las habilitaciones correspondientes. Por otro lado, las actividades en frentes forestales se desarrollan en bosques concebidos específicamente para la producción maderera, contando con las habilitaciones otorgadas por las respectivas autoridades de aplicación. Por tanto, las actividades de la empresa no presentan, en principio, interferencia con ambientes naturales protegidos o zonas de alto valor de biodiversidad.

## 4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

### 4.1 Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales

#### a. Sistema de Gestión Ambiental y Social

Para gestionar sus operaciones comerciales, Interagrovia las agrupa en 6 territorios (Soriano, Colonia, Artigas-Salto-Paysandú-Young, Tacurembó-Durazno-Florida, Maldonado-Rocha y Cerro Largo-Treinta y Tres). Para cada territorio se ha designado una gerencia, denominada "gerencia de territorio". A su vez, todos los territorios son gestionados transversalmente por 6 gerentes a nivel nacional en las siguientes áreas: Sistema, Créditos, Administración, Ventas, Post-Venta y Recursos

Humanos. Los gerentes de territorio y las gerencias nacionales reportan a un Director Ejecutivo. Dentro de cada territorio, se asignaron las posiciones siguientes: Jefe de Taller, Jefe de Repuestos, Asesores de Ventas y Administración. La gestión de Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO) es realizada a nivel central por un Coordinador en SYSO, quien reporta al Gerente de Recursos Humanos. La gestión ambiental y social no ha sido asignada formalmente a nivel central. Según se establece en la Acción 1.2 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia procederá a designar, a satisfacción de BID Invest, un Coordinador Ambiental y Social a nivel nacional, quien se desempeñará en forma conjunta con el Coordinador SYSO.

Siguiendo las indicaciones de la Norma de Desempeño 1, la empresa debe adoptar un Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad aplicable a la totalidad de las actividades desarrolladas por el personal propio y por el personal contratado, asegurando la alineación de dicho sistema con el ciclo de la mejora continua, esto es, requiriendo que en el sistema se incluyan las etapas de planificación, implementación, verificación y corrección. Cabe destacar que Interagrovia ha elaborado e implementa herramientas básicas de gestión ambiental, social y de salud y seguridad, alineadas con la filosofía de la mejora continua, mediante la planificación anual de actividades, la implementación de procedimientos e instructivos, la verificación de implementación mediante auditorías periódicas y la corrección mediante medidas adoptadas por decisión de personal responsable con aprobación de la Dirección. En los párrafos que siguen, se detallan los cambios que resultan necesarios para concebir e implementar un sistema integrado básico que cumpla, mínimamente, con los requerimientos de la Norma de Desempeño 1 de la CFI.

#### b. Política

Interagrovia ha enunciado una Política de Salud y Seguridad Ocupacional (SYSO), orientada a asegurar el cumplimiento con la legislación vigente y la implementación de la mejora continua. Según se establece en la Acción 1.1 del Plan de Gestión Ambiental y Social (Ver Anexo) Interagrovia elaborará una Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad que adhiera al cumplimiento de la legislación vigente en el país, de los tratados internacionales a los cuales Uruguay es signatario y de las Normas de Desempeño de la CFI aplicables a las actividades de la empresa.

#### c. Identificación de riesgos e impactos

Interagrovia identifica los riesgos en materia de salud y seguridad laboral mediante matrices elaboradas anualmente. No resulta evidente que los potenciales impactos ambientales y sociales sean asimismo identificados y evaluados en forma sistemática. Por otra parte, se ha podido apreciar que el actual sistema de gestión se enfoca en las actividades propias de la casa central y sucursales, incluyendo instalaciones administrativas y talleres, aunque no las asociadas a la provisión de servicios en frentes forestales; si bien las actividades asociadas a estos servicios se rigen por procedimientos y normas impuestas por el cliente forestal, la Norma de Desempeño 1 de la CFI requiere que, para estos casos, Interagrovia integre la gestión ambiental, social y de salud y seguridad de dichas actividades a su propio sistema de gestión integrado.

Según se establece en la Acción 1.3 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia elaborará matrices de identificación y evaluación de aspectos ambientales y de peligros ocupacionales asociados a la totalidad de las actividades de Interagrovia, incluidas las pertinentes a los servicios brindados en frentes de cosecha; el grado de significancia de los potenciales impactos y riesgos será determinado en base a la consideración de la gravedad y la probabilidad de ocurrencia en cada caso; en las matrices se indicarán las acciones preventivas y/o correctivas a ser implementadas, el responsable y el plazo de ejecución correspondiente.

#### d. Programas de gestión

En el Plan de Medioambiente, Interagrovia enuncia como objetivos ambientales la reducción de generación de residuos y de la contaminación, la promoción del reciclado y de la reutilización de residuos, la concientización de los empleados y de la comunidad en materia ambiental, la capacitación del personal, y la creación de un fondo a partir de la venta de residuos, destinado a acciones comunitarias. En el mencionado Plan se enuncian los lineamientos de la gestión de retiro de residuos. Por otro lado, en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional 2018 se identifican las herramientas de gestión de riesgos ocupacionales asociados a las actividades de personal propio y contratado de Interagrovia, se establece un cronograma anual de actividades de monitoreo y seguimiento y un programa de realización de simulacros de evacuación en situaciones de emergencia.

Interagrovia ha preparado procedimientos de gestión de en materia de salud y seguridad y medioambiente, tales como: Manipulación de Baterías, Venta de Baterías, Pruebas Dinámicas con Maquinaria, Recolección Selectiva de Residuos, Recolección y Almacenamiento de Aceite Usado, Derrames de Aceite y Procedimiento ante Accidentes Laborales. Adicionalmente, Interagrovia ha laborado planes de gestión, tales como el Plan de Prevención de Riesgos de Productos Químicos e instructivos para implementar acciones preventivas ante trabajos específicos, tales como el Análisis Seguro de Tareas, Permiso para Trabajos Críticos e Inspecciones en materia de salud, seguridad y medio ambiente (auditorías). Las tareas de prevención incluyen inspecciones visuales periódicas de seguridad operativa de vehículos y autoelevadores.

#### e. Capacidades y competencias organizativas

La división SYSO ha preparado e implementa un Plan Anual de Capacitación en materia de salud y seguridad. Dicho plan incluye materias tales como Conceptos Básicos de Seguridad, Prevención de Incendios, Uso de Extintores, Uso de Mangueras de Incendio; Jornadas de Concientización, Primeros Auxilios, Manipulación de Productos Químicos, Supervisión de Salud y Seguridad. En materia de entrenamiento, Interagrovia realiza simulacros de emergencia con frecuencia anual. Algunos reportes de auditoría durante 2017 han revelado que en las sucursales de Paysandú y de Young no contaban entonces con un Plan de Emergencias y en las mismas tampoco se realizaban simulacros de emergencia / evacuación.

Según se establece en la Acción 1.4 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia elaborará un Plan de Capacitación con frecuencia anual. Para su preparación se considerarán los aspectos ambientales y riesgos ocupacionales significativos, identificados por aplicación de las respectivas matrices, así como la promulgación de nueva legislación y/o la adopción de nuevas tecnologías y/o la tipología y gravedad de accidentes personales ocurridos. El Plan de Capacitación preverá la identificación del tipo de cursos o entrenamientos a ser brindados (incluyendo simulacros de emergencia), los destinatarios de la capacitación, las fechas y sitios seleccionados para el dictado de cada curso, los responsables de impartir la capacitación, y los formatos previstos para registro de asistencia.

#### f. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Durante la evaluación se ha tenido acceso al denominado Plan de Contingencia de la empresa. En dicho documento se identifican los posibles escenarios de emergencia a nivel general, señalándose principalmente a dos: ocurrencia de incendio y pérdida de información en servidores. En el caso de ocurrencia de incendio, se describen las instalaciones de detección y extinción y el rol de la brigada de incendio; para el caso de posible pérdida de información, se consideran las causas potenciales (incendio, corte prolongado de energía, fallas en el hardware, sabotaje o virus informático) y se enumeran las medidas preventivas implementadas.

Según se indica en la Acción 1.5 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia preparará e implementará un Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias en casa central y en cada una de las sucursales. Cada plan mínimamente incluirá: identificación de posibles escenarios de emergencia, definición de responsabilidades para enfrentar la emergencia, identificación de actores externos (hospital, bomberos, policía, etc.), flujograma de comunicaciones (incluyendo números telefónicos), plan de evacuación indicando en un croquis los puntos de encuentro y salidas de emergencia previstas, croquis con ubicación de la red de incendios, equipos de extinción de incendios, muros cortafuegos, depósito de inflamables, sala de incendio, llaves de corte de energía y sala de servidores. Se definirán responsabilidades durante fines de semana y feriados; cada Plan será revisado anualmente para verificar su vigencia.

#### g. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las condiciones de trabajo y de las actividades en materia de salud, seguridad y medio ambiente de cada sucursal, es realizado mediante auditorías periódicas. Los resultados de las auditorías, así como los registros de indicadores de accidentabilidad y de generación de residuos, son volcados en un Informe SYSO, el cual es sometido a análisis del Comité de Seguridad en forma trimestral y es elevado al Directorio con frecuencia mensual. Las actividades de seguimiento y de reporte de resultados en materia de salud y seguridad son planificadas en forma anual (Cronograma de actividades SYSO), incluyendo seguimiento de indicadores y actividades de formación y entrenamiento (simulacros).

Según se establece en la Acción 1.6 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia adoptará indicadores de desempeño en materia ambiental, social y de salud y seguridad, asociados en lo posible a aspectos cuantificables, cuya medición y seguimiento, permitan apreciar su evolución temporal. Se incluirá mínimamente al consumo mensual de energía eléctrica, combustible y agua para usos generales (no para bebida).

Para asegurar el mantenimiento de adecuadas condiciones de salubridad y seguridad en ambientes de trabajo, y una adecuada gestión ambiental, y según se establece en la Acción 1.7 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia preparará anualmente un Plan de Monitoreo de SYSO y Medio Ambiente. Dicho plan será de aplicación a la totalidad de las actividades de Interagrovia, incluyendo las desarrolladas en frentes forestales. En materia de SYSO el Plan incluirá, mínimamente, el control periódico de resistencia de puesta a tierra de tableros eléctricos, intensidad de iluminación, estado y carga de extintores de incendio, chequeo de estado y funcionamiento de sistemas de extinción de incendios, calidad de agua de bebida suministrada en bidones, (bacteriológico cada 6 meses y fisicoquímico anual), revisión técnica periódica de equipos de izaje y de aparatos sometidos a presión por personal calificado y autorizado. Asimismo, el Plan incluirá el cálculo y seguimiento mensual del Índice de Frecuencia y del Índice de Gravedad, tanto para el personal propio como para el personal contratado. En materia de Medio Ambiente, el Plan de Monitoreo incluirá la medición de calidad de efluentes de lavaderos de maquinaria y el seguimiento mensual de los Índices de Desempeño en materia ambiental.

#### h. Participación de los actores sociales

Las actividades de Interagrovia no implican, en principio, impactos directos de carácter adversos a las comunidades vecinas. No obstante, la empresa difunde sus actividades y mantiene canales de comunicación mediante redes sociales y a través de un formulario de contacto publicado en su página web, para recibir consultas u opiniones sobre sus operaciones comerciales, servicios o de cualquier otra materia. En ese sentido, dichos canales resultan válidos para recibir eventuales quejas de usuarios de los productos vendidos o bien de miembros de la comunidad en general.

## 4.2 Trabajo y condiciones laborales

### a. Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

Intragrovia posee una dotación de 220 empleados propios, de los cuales 30 son mujeres; el personal contratado asciende a 31 personas, 11 de las cuales son mujeres. Según se establece en la Acción 2.1 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia procederá a monitorear el grado de participación de la mujer como integrante del personal de Interagrovia, procurando alcanzar la meta de empleo de 30% de participación femenina en el lapso de 5 años, reportando periódicamente los correspondientes indicadores.

Todo el personal está asegurado en Banco de Seguros del Estado (BSE). En caso de accidente con pérdida de días, el BSE cubre un porcentaje del salario correspondiente durante el tiempo de baja laboral. Los servicios médicos no asociados a enfermedades o accidentes laborales son cubiertos por entidades privadas (mutuales).

Interagrovia no dispone de un mecanismo de quejas y reclamos del personal propio y/o contratado. Según la Acción 2.2 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia preparará e implementará un mecanismo de recepción y resolución de quejas o reclamos que pudiera elevar cualquier trabajador propio o contratado, incluyendo la modalidad anónima.

### b. Salud y seguridad en el trabajo

La división de salud y seguridad supervisa las condiciones de seguridad y salubridad de ambientes de trabajo mediante auditorías internas periódicas y visitas de supervisión, identificando medidas preventivas y/o correctivas a ser implementadas y estableciendo el plazo de ejecución.

Interagrovia ha preparado un procedimiento para gestión de accidentes laborales. Se realiza un monitoreo de la siniestralidad mediante la medición del índice de Frecuencia. La investigación de accidentes o de cuasi-accidentes se realiza mediante un análisis de la causa raíz.

## 4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

### a. Eficiencia en el uso de los recursos

Interagrovia ha incorporado como una meta la reducción del consumo de energía eléctrica; los aparatos de iluminación fueron adaptados a la tecnología led; la empresa ha instalado paneles solares en casa central de Montevideo y sucursales de Tacuarembó y Tomás Gomensoro, generando así un superávit de energía que es vendido a la compañía proveedora de electricidad (UTE). Interagrovia emplea agua de red en la casa central de Montevideo; en las sucursales se emplea alternativamente agua de red o de pozo. En las sucursales que poseen talleres mecánicos, se procede al lavado de la maquinaria. No se cuantifica el agua empleada para estas tareas.

Según se establece en la Acción 1.6 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia definirá y dará seguimiento a indicadores específicos de consumo de energía eléctrica, de consumo de agua y de consumo de combustible, incluyendo las actividades desarrolladas en frentes de obras forestales.

### b. Gases de efecto invernadero

Interagrovia no ha procedido aún a cuantificar la generación de Gases de Efecto Invernadero asociada a sus operaciones. Según se establece en la Acción 3.1 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia preparará un Inventario de Gases de Efecto Invernadero. La metodología a ser adoptada podrá basarse en la Norma ISO 14064-1, utilizando el Estándar Corporativo de

Contabilidad y Reporte (ECCR) del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) como guía de trabajo

c. Prevención de la contaminación

Las actividades de mantenimiento mecánico producen desechos que son gestionados en cumplimiento de la legislación vigente, generándose aceite usado (de 800 a 3.200 litros por mes), filtros de aceite, baterías usadas (entre 700 y 2.300 kilos por mes) y algunos neumáticos. Estos residuos son retirados por empresas autorizadas por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA). Los residuos de tipo doméstico son generados por las instalaciones administrativas (su cantidad varía entre 11 y 20 volquetes por mes) y retirados por el servicio municipal y dispuestos en los respectivos vertederos. En lo referente al reciclado de baterías, Interagrovia cumple con la legislación vigente (Ley 17.775 - Decreto 373/03) procediendo a la recepción de la batería usada por cada batería nueva que es vendida. Las baterías usadas son gestionadas a nivel nacional mediante la Red Nacional de Reciclado de Baterías.

Interagrovia posee un procedimiento para gestionar los residuos generados, en el cual se establece la recolección selectiva de residuos, aunque no se indica el destino de los residuos separados; no se incluyen residuos plásticos como los envases de ácido sulfúrico empleado para reactivación de baterías. Según se establece en la Acción 3.2 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia elaborará un procedimiento de gestión de residuos sólidos, especificando, mínimamente, las responsabilidades respectivas, los tipos de residuos generados, la legislación vigente aplicable, las características constructivas y operativas de los sitios de almacenamiento temporario de dichos residuos, el modo en que cada uno será gestionado, los responsables de implementar el procedimiento, los formatos de los registros de retiro por empresas especializadas, especificando el tipo y cantidad de residuo retirado.

Los efluentes sanitarios de las instalaciones son descargados a la red municipal o bien dispuestos en pozos. Los efluentes líquidos provenientes del lavado de maquinaria son recolectados y tratados mediante sistemas separadores de grasas y aceites antes de ser volcados al suelo; se ha observado que la tecnología de tratamiento es diversa según la sucursal visitada, y que no existen registros sobre el monitoreo sobre el estado de mantenimiento y funcionamiento de tales sistemas ni de la calidad del efluente tratado, generalmente volcado al suelo. Según la Acción 3.3 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia presentará a BID Invest un relevamiento de la totalidad de instalaciones de lavado de vehículos, describiendo las instalaciones existentes y los sistemas de tratamiento de efluentes correspondientes, indicando en cada caso la tecnología de depuración empleada, su estado de conservación y funcionamiento, adjuntando registros de calidad de efluentes en caso de corresponder. Acorde a los resultados, y a conformidad de BID Invest, Interagrovia elaborará un Plan de Mejoramiento de dichas instalaciones previendo, de resultar necesario, cambio de tecnología, para asegurar que la calidad del efluente final cumpla con la legislación vigente y con los valores guías establecidos en la Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de CFI - Abril 2007.

#### **4.4 Salud y seguridad de la comunidad**

Las actividades de Interagrovia que pudieran impactar directamente sobre la salud y seguridad de las comunidades vecinas están asociadas a posibles accidentes viales por desplazamiento de vehículos propios y de maquinaria agrícola en rutas y caminos vecinales. Si bien los vehículos de la empresa están equipados con control satelital de velocidad, no resulta evidente que el manejo de vehículos esté especificado en forma documentada. Como Acción 4.1 del Plan de Acción Ambiental y Social, Interagrovia preparará e implementará un procedimiento específico destinado al manejo seguro de todo tipo de vehículo de la empresa, de cumplimiento obligatorio para todo el personal.

Como acción 4.2 del Plan de Acción Ambiental Social, Interagrovia preparará e implementará un procedimiento específico para traslado de maquinaria agrícola por las rutas y caminos vecinales, destinado a minimizar los riesgos de accidentes personales asociado a dicho traslado, alineado con los requerimientos legales vigentes (Decreto 556/13 MTOP) y con las mejores prácticas internacionales. Dicho procedimiento será de aplicación al personal propio o contratado según corresponda.

## **5. Acceso local a la documentación del proyecto**

Interagrovia S.A. Ruta 1 N° 2544 - Km 10 Esq. Camino Cibils

## **6. Plan de acción ambiental y social. Ver Anexo**

### **Información de Contacto:**

Por consultas y comentarios sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha Resumen de la Inversión), o a BID Invest a través del correo electrónico [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org). Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org), o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.